



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGC/001/2023
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 24 de Octubre de 2023 en la Sala de Juntas de la Dirección General de CONALEP SINALOA, ubicada en Carretera Culiacán Imala Km 2, colonia Los Ángeles, C.P. 80014, Culiacán Sinaloa, se reunieron los servidores públicos de CONALEP SINALOA, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de proposiciones para la adquisición de 430 VALES DE DESPENSA CON UN MONTO DE \$7,250.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) CADA UNO, POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO PARA PERSONAL DOCENTE DEL CONALEP SINALOA, CORRESPONDIENTE A LA CLÁUSULA SEGUNDA INCISO B) DEL CONVENIO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS REGULARIZADOS PARA CUBRIR EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN, A ENTREGARSE EN EL MES DE NOVIEMBRE; 430 VALES DE DESPENSA CON UN MONTO DE \$6,350.00 (SEIS MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN) CADA UNO, POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO PARA PERSONAL DOCENTE DE CONALEP SINALOA, CORRESPONDIENTE A LA CLÁUSULA 118 BONO DE FIN DE AÑO DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO A OTORGARSE EN EL MES DE DICIEMBRE, 273 VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO CON UN MONTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MN) CADA UNO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO DEL CONALEP SINALOA, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES ADICIONALES AL MANUAL DE PRESTACIONES VIGENTE DEL SISTEMA CONALEP, A ENTREGARSE EN EL MES DE DICIEMBRE Y 406 VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO CON UN MONTO DE \$14,100.00 (CATORCE MIL CIENTO PESOS 00/100 MN) CADA UNO, PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONALEP SINALOA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE; 27 TARJETAS PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES A ENTREGARSE EL MES DE DICIEMBRE; 123 VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO CON UN MONTO DE \$14,100.00 (CATORCE MIL CIENTO PESOS 00/100 MN) CADA UNO, PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE HONORARIOS DEL CONALEP SINALOA (ESTOS TRES ÚLTIMOS MONTOS SUJETOS A ALGUNA VARIACIÓN DE ACUERDO A LO QUE ESTABLEZCAN "LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO", EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP). LAS TARJETAS CORRESPONDIENTES A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ASÍ COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO DE HONORARIOS, ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. ADICIONALMENTE, SE ASIGNARÁN 13 TARJETAS PARA EL RUBRO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PARA PERSONAL DOCENTE DE CONALEP SINALOA Y 10 TARJETAS PARA EL MISMO RUBRO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO.

De la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en adelante la Ley.

Este Acto fue presidido por la C. Marlén Aydé Cebreros García, Directora de Administración y Finanzas, C. Rosa Delia Cota Sandoval, Jefe del Departamento de Adquisición y Servicios Generales, C. Miguel Ángel Picos Villalobos, Titular de Órgano Interno de Control, C. Ninfa Isabel Bojórquez Peña en representación del Director Jurídico C. José Platón López Pinto, C. Lorenzo Joya Antonio, Auxiliar Jurídico, C. Sandra Guadalupe Gastelum Ramírez, Jefe del Departamento de Presupuesto, C. Oscar Fernando Gastelum Rocha, Jefe del Departamento

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]





de Informática y C. Aurelio León Angulo, Auditor Interno, todos representantes de CONALEP Sinaloa, Lic. Guillermo Armenta Beltrán por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Las propuestas presentadas por los licitantes conforme a lo establecida en la convocatoria del presente procedimientos, son los siguientes:

No.	LICITANTES
1	Edenred México, S.A. de C.V.
2	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.
3	Monederos Modernos del Noroeste, S.A de C.V.
4	Monederos Pay Company, S.A. de C.V.
5	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.

Acto seguido y con fundamento en las fracciones I y II del artículo 43 de la Ley, se procede a la apertura de las propuestas, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los importes de la proposición, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en la convocatoria de este procedimiento, mismos que son parte integral de la presente acta: Anexo A) Documentos Legales, Anexo B) Propuesta Técnica y Anexo C) Propuesta Económica.

Las propuestas recibidas se rubricarán por las autoridades presentes de CONALEP C. Marlén Aydé Cebreros García, Directora de Administración y Finanzas del Conalep Sinaloa, y los proveedores licitantes C. Yojhan Omar Vázquez Cárdenas, C. Wilbert Isaac Santiago Toledo y Jazmin Yarely Valles Martínez. Por parte de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, el Lic. Guillermo Armenta Beltrán y avalados por uno de los licitantes presentes.

Las proposiciones se reciben para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual se dará a conocer a las 11:00 horas del día 25 de octubre del presente año, en las instalaciones y domicilio manifestado anteriormente.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica <https://compranet.sinaloa.gob.mx/conalep-sinaloa>.

De igual manera, se informa que a partir de esta fecha se encontrará en la Dirección General de CONALEP SINALOA un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

Sin más asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:45 horas del mismo día que inicio.

Este acto cuenta con 10 hojas.

[Handwritten signatures in blue ink]

Carretera Culiacán - Amélie km. 2 Col. Los Angeles, C.P. 80014, Culiacán de Rosales, Sinaloa. Teléfono: 662 5814100 www.conalep.edu.mx



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL HOMBRE QUE CAMBIO EL PAÍS



POR CONALEP SINALOA

Representante	Firma
Lic. Marlén Aydé Cebreros García Directora de Administración y Finanzas	
Lic. Miguel Ángel Picos Villalobos Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Rosa Delia Cota Sandoval Jefe del Departamento de Adquisición y Servicios Generales	
Lic. Sandra Gpe. Gastélum Ramírez Jefe del Departamento de Presupuesto	
Lic. Lorenzo Joya Antonio Auxiliar Jurídico	
Lic. Oscar Fernando Gastélum Rocha Jefe del Departamento de Informática	
Lic. Aurelio León Angulo Auditor del Órgano Interno de Control	
Lic. Ninfa Isabel Bojórquez Peña en representación del Lic. José Platón López Pinto Director Jurídico	

Handwritten signature

POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Representante	Firma
Lic. Guillermo Armenta Beltrán Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa	

Handwritten signature





POR LOS LICITANTES

Representante	Firma
C. Yojhan Omar Vazquez Cardenas Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	<i>Yojhan Omar Vazquez C</i>
C. Jazmin Yarely Valles Martínez Monederos Modernos del Noroeste, S.A. de C.V.	<i>JM</i>
C. Raúl Rico Serrano Monederos Pay Company, S.A. de C.V.	<i>Raúl Rico</i>
C. Wilbert Isaac Santiago Toledo Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.	<i>Wilbert Isaac Santiago Toledo</i>

----- FIN DEL ACTA -----

Handwritten signatures and initials scattered across the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGC/001/2023

Anexo A).- Documentación Legal

Adquisición de 430 vales de despensa con un monto de \$7,250.00 (Siete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno, por medio de monedero electrónico para personal docente del Conalep Sinaloa, correspondiente a la cláusula segunda inciso b) del Convenio de distribución de recursos económicos regularizados para cubrir el proceso de homologación, a entregarse en el mes de noviembre; 430 vales de despensa con un monto de \$6,350.00 (Seis mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno, por medio de monedero electrónico para personal docente de Conalep Sinaloa, correspondiente a la cláusula 118 bono de fin de año del Contrato Colectivo de Trabajo a otorgarse en el mes de diciembre; 273 vales de despensa por medio de monedero electrónico con un monto de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) cada uno para el personal administrativo sindicalizado del Conalep Sinaloa, correspondiente al convenio para el otorgamiento de prestaciones adicionales al manual de prestaciones vigente del sistema Conalep, a entregarse en el mes de diciembre; 406 vales de despensa por medio de monedero electrónico con un monto de \$14,100.00 (Catorce mil cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, para personal administrativo de Conalep Sinaloa, correspondiente al mes de diciembre; 27 tarjetas para personal administrativo de mandos medios y superiores a entregarse el mes de diciembre; y 123 vales de despensa por medio de monedero electrónico con un monto de \$14,100.00 (Catorce mil cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, para personal administrativo de honorarios del Conalep Sinaloa.

Documentación Legal	Edenred México, S.A. de C.V.	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	Monederos Modernos del Noroeste, S.A de C.V.	Monederos Pay Company, S.A. de C.V.	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.
EN CASO DE SER PERSONA MORAL, COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, SUBRAYANDO EL NOMBRE DEL ADMINISTRADOR ÚNICO O APODERADO DE LA EMPRESA.	✓	✓	✓	✓	✓
COPIA DEL PODER LEGAL DE LA PERSONA QUE REPRESENTA A LA EMPRESA PARTICIPANTE.	✓	✓	✓	✓	✓
COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PARTICIPANTE.	✓	✓	✓	✓	✓
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.	✓	✓	N/A	✓	✓





ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 60 Y 83, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.	√	√	√	√	√
PRESENTAR DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	√	√	√	√	√
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO ANTE EL SAT EN SENTIDO POSITIVO, NO MAYOR A 30 DÍAS.	√	√	√	√	√
DOCUMENTO DEL SEGURO SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO NO MAYOR A 15 DÍAS.	√	√	N/A	√	√
DOCUMENTO DEL INFONAVIT EN SENTIDO POSITIVO NO MAYOR A 15 DÍAS.	√	√	N/A	√	√

√ = LO PRESENTA PARA SU EVALUACION.
X = NO LO PRESENTA.
N/A = NO APLICA.

----- FIN DEL ANEXO A -----

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGC/001/2023

Adquisición de 430 vales de despensa con un monto de \$7,250.00 (Siete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno, por medio de monedero electrónico para personal docente del Conalep Sinaloa, correspondiente a la cláusula segunda inciso b) del Convenio de distribución de recursos económicos regularizados para cubrir el proceso de homologación, a entregarse en el mes de noviembre; 430 vales de despensa con un monto de \$6,350.00 (Seis mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno, por medio de monedero electrónico para personal docente de Conalep Sinaloa, correspondiente a la cláusula 118 bono de fin de año del Contrato Colectivo de Trabajo a otorgarse en el mes de diciembre; 273 vales de despensa por medio de monedero electrónico con un monto de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) cada uno para el personal administrativo sindicalizado del Conalep Sinaloa, correspondiente al convenio para el otorgamiento de prestaciones adicionales al manual de prestaciones vigente del sistema Conalep, a entregarse en el mes de diciembre; 406 vales de despensa por medio de monedero electrónico con un monto de \$14,100.00 (Catorce mil cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, para personal administrativo de Conalep Sinaloa, correspondiente al mes de diciembre; 27 tarjetas para personal administrativo de mandos medios y superiores a entregarse el mes de diciembre; y 123 vales de despensa por medio de monedero electrónico con un monto de \$14,100.00 (Catorce mil cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, para personal administrativo de honorarios del Conalep Sinaloa.

Anexo B). - Propuesta técnica

Documentación Legal	Edenred México, S.A. de C.V.	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	Monederos Modernos del Noroeste, S.A de C.V.	Monederos Pay Company, S.A. de C.V.	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.
ESCRITO EN EL CUAL PRESENTE LA DESCRIPCIÓN DE TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE CONTENGAN LAS TARJETAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMA.	√	√	√	√	√
OFICIO EXPEDIDO POR EL SAT PARA LA AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA, SUS RENOVACIONES ANUALES, ASÍ COMO EL ÚLTIMO AVISO PARA CONTINUAR EMITIENDO MONEDEROS ELECTRÓNICOS 2023.	√	√	√	√	√
PRESENTAR UN CONTRATO CON SU RECIBO DE FINIQUITO DE CUALQUIER DEPENDENCIA O ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.	√	√	X	√	√

W. Ochoa

[Signature]

[Signature]

[Multiple signatures and stamps]





DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS DONDE TIENEN COBERTURA LOS VALES ELECTRONICOS	√	√	√	√	√
--	---	---	---	---	---

√ = LO PRESENTA PARA SU EVALUACION.
 X = NO LO PRESENTA.
 N/A = NO APLICA.

----- FIN DEL ANEXO B -----

[Handwritten signatures in blue ink]





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGC/001/2023

Adquisición de 430 vales de despensa con un monto de \$7,250.00 (Siete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno, por medio de monedero electrónico para personal docente del Conalep Sinaloa, correspondiente a la cláusula segunda inciso b) del Convenio de distribución de recursos económicos regularizados para cubrir el proceso de homologación, a entregarse en el mes de noviembre; 430 vales de despensa con un monto de \$6,350.00 (Seis mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno, por medio de monedero electrónico para personal docente de Conalep Sinaloa, correspondiente a la cláusula 118 bono de fin de año del Contrato Colectivo de Trabajo a otorgarse en el mes de diciembre; 273 vales de despensa por medio de monedero electrónico con un monto de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) cada uno para el personal administrativo sindicalizado del Conalep Sinaloa, correspondiente al convenio para el otorgamiento de prestaciones adicionales al manual de prestaciones vigente del sistema Conalep, a entregarse en el mes de diciembre; 406 vales de despensa por medio de monedero electrónico con un monto de \$14,100.00 (Catorce mil cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, para personal administrativo de Conalep Sinaloa, correspondiente al mes de diciembre; 27 tarjetas para personal administrativo de mandos medios y superiores a entregarse el mes de diciembre; y 123 vales de despensa por medio de monedero electrónico con un monto de \$14,100.00 (Catorce mil cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, para personal administrativo de honorarios del Conalep Sinaloa.

Anexo C). - Propuestas Económicas

Propuesta Económica	Edenred México, S.A. de C.V.	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	Monederos Modernos del Noroeste, S.A de C.V.	Monederos Pay Company, S.A. de C.V.	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.
OFERTA ECONÓMICA LA CUAL DEBERÁ SER MECANOGRAFIADA O IMPRESA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, LIBRES DE TACHADURAS, ENMENDADURAS, EN IDIOMA ESPAÑOL, EN MONEDA NACIONAL, CENTAVOS A DOS DÍGITOS Y FIRMADAS POR EL PROPIETARIO O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA QUE TENGA PODER NOTARIAL PARA TAL EFECTO.	✓	✓	✓	✓	✓
ESCRITO DE GARANTÍA DE LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	✓	✓	✓	✓	✓

[Handwritten signatures in blue ink on the right side of the table]



[Large handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



Propuestas Económicas

PARTIDA	CANTIDAD		Edenred México, S.A. de C.V.		Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.		Monederos Modernos del Noroeste, S.A de C.V.		Monederos Pay Company, S.A. de C.V.		Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.
		%		%		%		%		%	
1	430		\$ 3,117,500.00		\$ 3,117,500.00		\$ 3,117,500.00		\$ 3,117,500.00		\$ 3,117,500.00
2	430		\$ 2,730,500.00		\$ 2,730,500.00		\$ 2,730,500.00		\$ 2,730,500.00		\$ 2,730,500.00
3	273		\$ 546,000.00		\$ 546,000.00		\$ 546,000.00		\$ 546,000.00		\$ 546,000.00
4	406		\$ 5,724,600.00		\$ 5,724,600.00		\$ 5,724,600.00		\$ 5,724,600.00		\$ 5,724,600.00
5	27		\$ 380,700.00		\$ 380,700.00		\$ 380,700.00		\$ 380,700.00		\$ 380,700.00
6	123		\$ 1,734,300.00		\$ 1,734,300.00		\$ 1,734,300.00		\$ 1,734,300.00		\$ 1,734,300.00
SUBTOTAL			\$ 14,233,600.00		\$14,233,600.00		\$ 14,233,600.00		\$ 14,233,600.00		\$ 14,233,600.00
BONIFICACIÓN		1.72%	\$ 244,817.92	1%	\$ 142,336.00	2%	\$ 284,672.00	2.58%	\$ 367,226.88	1.97%	\$ 280,401.92
TOTAL			\$ 13,988,782.08		\$14,091,264.00		\$ 13,948,928.00		\$ 13,866,373.12		\$ 13,953,198.08

----- FIN DEL ANEXO C -----

Handwritten signatures in blue ink are present throughout the lower half of the page, including a large signature at the top right and several others at the bottom.

